RESOLUCIÓN NÚMERO 096 del 21 de octubre de 2022

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Licitación Publica No. FDLSF-LP-003-2022"

El Alcalde (e) Local de Santa Fe, en representación del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, en uso de sus facultades legales, en especial por las otorgadas en los Decretos Distritales 768 de 2019 y 153 de 2010; Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables.

CONSIDERANDO

Que mediante resolución 075 del 01 de septiembre de 2022, se dio apertura al proceso de licitación Publica No. FDLSF-LP-003-2022

Que de acuerdo con el procedimiento establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias, el presente proceso de selección se llevó a cabo a través de la modalidad de Licitación Pública.

Que el presente proceso de selección y el contrato que llegare a suscribirse como resultado del mismo estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las siguientes normas: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018, ley 2069 de 2020 y demás normas que las complementen, modifiquen o reglamenten. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes.

Que previamente se analizó la conveniencia y justificación del proyecto y se encontraron debidamente elaborados los documentos y estudios previos, conforme lo disponen los numerales 7° y 12° del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, este último modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Que, el presupuesto oficial destinado por el FONDO a la presente Licitación Pública, es la suma de **MIL SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($1.063.671.470)** incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y los costos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista para la ejecución del contrato que resulte del presente proceso de selección, con cargo al proyecto 2188, denominado **"SANTA FE CON UN SISTEMA DE CUIDADO"** con rubro No. O23011601060000002188, de la vigencia fiscal 2022.

Continuación Resolución Número 096 del 21 de octubre de 2022

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Licitación Pública No. FDLSF-LP-003-2022

Que los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto del FDLSF, correspondiente a la presente vigencia fiscal 2022, de conformidad con el certificado presupuestal No. 619 del 17 de agosto de 2022.

Que, teniendo en cuenta el valor del presupuesto para la presente selección y los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1082 de 2015 y Ley 2069 de 2020 no se limitó a Mipymes el presente proceso.

Que, desde el 01 y hasta el día 07 de septiembre de 2022, los interesados tuvieron la oportunidad presentar observaciones respecto de los documentos definitivos del proceso.

Que, examinadas las referidas observaciones, la Alcaldía Local de Santa Fe, dio respuesta el día 13 de septiembre de 2022, las cuales fueron publicadas en la plataforma SECOP II y pueden ser consultadas.

Que dentro del cronograma del proceso se fijó como fecha de cierre el día 21 de septiembre de 2022 a las 10:00 a.m., presentando propuestas veintiún (21) oferentes en total, que se enuncian y asignan a continuación:

N°	PROPONENTE
1	DOKUMA-ALIANZA FDLSF-2022
2	UNION TEMPORAL CREATIVELAB Y CLICKARTE
3	CORPORACION INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACION EMPRESARIAL
4	UNIÓN TEMPORAL PRODUCTIVIDAD SANTA FÉ
5	FORSATEC
6	FUNDACION VINCULO FRATERNAL FUNVIFRA
7	GRUPO EMPRESARIAL SOLUCIONES CUATRO EN UNO SAS
8	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL

Continuación Resolución Número 096 del 21 de octubre de 2022

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Licitación Pública No. FDLSF-LP-003-2022

	DEPORTIVO Y COMUNITARIO FUNDESCO
9	UNIÓN TEMPORAL EMPRENDIMIENTO VERDE
10	SOLUCIONES PRODUCTIVAS BASURA CERO- CUN
11	UNIÓN TEMPORAL FESSANJOSÉ Y TRIÁNGULO 03-2022
12	CONSORCIO GESTION TOTAL EMPRESARIAL
13	ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA Y PRIVADA S&A
14	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U., Sucursal Colombia.
15	BOOST BUSINESS CONSULTING
16	UNION TEMPORAL EMPRENDIMIENTOS
17	UT ACCIONES PRODUCTIVAS
18	BD GUIDANCE SAS
19	IKALA - EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAS
20	G&D GERENCIA Y DIRECCION DE PROYECTOS S.A.S
21	ATIR

Que el FDLSF, el día 28 de septiembre de 2022, se publicó adenda 02 mediante la cual modificó el cronograma del proceso a partir de la fecha de publicación del informe de evaluación, teniendo en cuenta el número de ofertas a evaluar y la complejidad de estas, lo cual demando mayor tiempo de lo inicialmente esperado.

Que el FDLSF, el día 29 de septiembre de 2022, se publicó adenda 03 mediante la cual modificó el cronograma del proceso a partir de la fecha de publicación del informe de evaluación, teniendo en cuenta el número de ofertas a evaluar y la complejidad de estas, lo cual demando mayor tiempo de lo inicialmente esperado.

Que una vez verificadas las propuestas allegadas a esta Entidad, por parte del FDLSF se tuvo como primer consolidado de evaluación publicado el 03 de octubre de 2022 el siguiente resultado:

Continuación Resolución Número 096 del 21 de octubre de 2022

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Licitación Pública No. FDLSF-LP-003-2022

CONSECUTIVO N°	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	RESULTADO
1	DOKUMA-ALIANZA FDLSF-2022	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	UNION TEMPORAL CREATIVELAB Y CLICKARTE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	CORPORACION INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACION EMPRESARIAL	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
4	UNIÓN TEMPORAL PRODUCTIVIDAD SANTA FÉ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
5	FORSATEC	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
6	FUNDACION VINCULO FRATERNAL FUNVIFRA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
7	GRUPO EMPRESARIAL SOLUCIONES CUATRO EN UNO SAS	CUMPLE	RECHAZADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
8	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEPORTIVO Y COMUNITARIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	UNIÓN TEMPORAL EMPRENDIMIENTO VERDE	RECHAZADO	RECHAZADO VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
10	SOLUCIONES PRODUCTIVAS BASURA CERO- CUN	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
11	UNIÓN TEMPORAL FESSANJOSÉ Y TRIÁNGULO 03-2022	CUMPLE	RECHAZADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
12	CONSORCIO GESTION TOTAL EMPRESARIAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
13	ASOCIACION BOGOTA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
14	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U., Sucursal Colombia.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
15	BOOST BUSINESS CONSULTING	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
16	UNION TEMPORAL EMPRENDIMIENTOS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
17	UT ACCIONES PRODUCTIVAS	NO CUMPLE	RECHAZADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
18	BD GUIDANCE SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
19	IKALA - EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
20	G&D GERENCIA Y DIRECCION DE PROYECTOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
21	ATIR	NO CUMPLE	RECHAZADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO

Que durante el término de traslado del informe de evaluación entre el 04 y 10 de octubre de 2022 se recibieron subsanaciones y observación al informe de evaluación por parte de: UNIÓN TEMPORAL FESSANJOSÉ Y TRIÁNGULO , SOLUCIONES PRODUCTIVAS BASURA CERO- CUN, UNIÓN TEMPORAL PRODUCTIVIDAD SANTA FÉ, DOKUMA-ALIANZA FDLSF-2022, FORSATEC, UNION TEMPORAL EMPRENDIMIENTOS, BD GUIDANCE SAS, ATIR, CORPORACION INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACION EMPRESARIAL, UNIÓN TEMPORAL EMPRENDIMIENTO VERDE, BOOST BUSINESS CONSULTING, CONSORCIO GESTION TOTAL EMPRESARIAL, FUNDACION VINCULO FRATERNAL FUNVIFRA, FUNDESCO, IKALA - EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAS Y ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA Y PRIVADA S&A

Continuación Resolución Número 096 del 21 de octubre de 2022

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Licitación Pública No. FDLSF-LP-003-2022

Que el FDLSF, el día 13 de octubre de 2022, publicó adenda 04 mediante la cual modificó el cronograma del proceso a partir de la fecha de la audiencia de adjudicación, lo anterior dado el alto volumen de subsanaciones y observaciones allegadas dentro del término de traslado otorgado por la entidad, lo cual demando un amplio análisis técnico administrativo financiero para dar respuesta de fondo a las observaciones e inquietudes allegadas.

Que el día 14 de octubre de 2022 se publicó el informe No.2 de verificación y las respuestas a las observaciones presentadas través de la plataforma SECOP II obteniéndose el siguiente resultado:

CONSECUTIVO N°	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	RESULTADO
1	DOKUMA-ALIANZA FDLSF-2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	UNION TEMPORAL CREATIVELAB Y CLICKARTE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	CORPORACION INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACION EMPRESARIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	UNION TEMPORAL PRODUCTIVIDAD SANTA FÉ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	FORSATEC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	FUNDACION VINCULO FRATERNAL FUNVIFRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	GRUPO EMPRESARIAL SOLUCIONES CUATRO EN UNO SAS	CUMPLE	RECHAZADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
8	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEPORTIVO Y COMUNITARIO FUNDESCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	UNIÓN TEMPORAL EMPRENDIMIENTO VERDE	RECHAZADO	RECHAZADO VERIFICACIÓN JURIDICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
10	SOLUCIONES PRODUCTIVAS BASURA CERO- CUN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
11	UNIÓN TEMPORAL FESSANJOSÉ Y TRIÁNGULO 03-2022	CUMPLE	RECHAZADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
12	CONSORCIO GESTION TOTAL EMPRESARIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA Y PRIVADA S&A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
14	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U., Sucursal Colombia.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
15	BOOST BUSINESS CONSULTING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
16	UNION TEMPORAL EMPRENDIMIENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
17	UT ACCIONES PRODUCTIVAS	NO CUMPLE	RECHAZADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
18	BD GUIDANCE SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
19	IKALA - EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
20	G&D GERENCIA Y DIRECCION DE PROYECTOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
21	ATIR	NO CUMPLE	RECHAZADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO

Que el FDLSF, el día 18 de octubre de 2022, publicó adenda 05 mediante la cual modificó el cronograma del proceso a partir de la fecha de la audiencia de adjudicación, cambiando la hora de la audiencia de esta, lo

anterior en razón la disponibilidad de agenda de los funcionarios y contratistas del FDLSF.

Que el día 19 de octubre de 2022, de manera presencial y vía MICROSOFT TEAMS se realizó audiencia de adjudicación del proceso de la referencia, presentándose observación por parte de: PROPONENTE No. 3– CORPORACION INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACION EMPRESARIAL, PROPONENTE No. 8 – FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEPORTIVO Y COMUNITARIO FUNDESCO, PROPONENTE No. 15– BOOST BUSINESS CONSULTING, PROPONENTE No. 18– BD GUIDANCE SAS, PROPONENTE No. 20– G&D GERENCIA Y DIRECCION DE PROYECTOS S.A.S

Que el día 20 de octubre de 2022 se publicó el informe No.3 de verificación y las respuestas a las observaciones presentadas través de la plataforma SECOP II obteniéndose el siguiente resultado:

CONSECUTIVO N°	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	RESULTADO
1	DOKUMA-ALIANZA FDLSF-2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	UNION TEMPORAL CREATIVELAB Y CLICKARTE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	CORPORACION INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACION EMPRESARIAL	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
4	UNIÓN TEMPORAL PRODUCTIVIDAD SANTA FÉ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	FORSATEC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	FUNDACION VINCULO FRATERNAL FUNVIFRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	GRUPO EMPRESARIAL SOLUCIONES CUATRO EN UNO SAS	CUMPLE	RECHAZADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
8	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEPORTIVO Y COMUNITARIO FUNDESCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	UNIÓN TEMPORAL EMPRENDIMIENTO VERDE	RECHAZADO	RECHAZADO JURIDICAMENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
10	SOLUCIONES PRODUCTIVAS BASURA CERO- CUN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
11	UNIÓN TEMPORAL FESSANJOSÉ Y TRIÁNGULO 03-2022	CUMPLE	RECHAZADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
12	CONSORCIO GESTION TOTAL EMPRESARIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	ASOCIACION BOGOTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
14	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U., Sucursal Colombia.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
15	BOOST BUSINESS CONSULTING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
16	UNION TEMPORAL EMPRENDIMIENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
17	UT ACCIONES PRODUCTIVAS	NO CUMPLE	RECHAZADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
18	BD GUIDANCE SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
19	IKALA - EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
20	G&D GERENCIA Y DIRECCION DE PROYECTOS S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
21	ATIR	NO CUMPLE	RECHAZADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO

Que el día 21 de octubre de 2022, en continuación de Audiencia de adjudicación se presentan nuevas observaciones por parte de los siguientes oferentes, respecto de las respuestas emitidas y publicadas por la Entidad el día 20 de octubre de 2022, así: PROPONENTE No. 5– FORSATEC, PROPONENTE No. 15– BOOST

Continuación Resolución Número 096 del 21 de octubre de 2022

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Licitación Pública No. FDLSF-LP-003-2022

BUSINESS CONSULTING, PROPONENTE No. 18– BD GUIDANCE SAS, PROPONENTE No. 20– G&D GERENCIA Y DIRECCION DE PROYECTOS S.A.S; las cuales fueron resultas por el FDLSF en desarrollo de la Audiencia.

Que una vez establecidas las ofertas habilitadas y rechazadas se presentó la evaluación definitiva con el siguiente resultado:

CONSECUTIVO N°	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	RESULTADO
1	DOKUMA-ALIANZA FDLSF-2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	UNION TEMPORAL CREATIVELAB Y CLICKARTE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	CORPORACION INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACION EMPRESARIAL	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
4	UNIÓN TEMPORAL PRODUCTIVIDAD SANTA FÉ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	FORSATEC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	FUNDACION VINCULO FRATERNAL FUNVIFRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	GRUPO EMPRESARIAL SOLUCIONES CUATRO EN UNO SAS	CUMPLE	RECHAZADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
8	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEPORTIVO Y COMUNITARIO FUNDESCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	UNIÓN TEMPORAL EMPRENDIMIENTO VERDE	RECHAZADO	RECHAZADO JURIDICAMENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
10	SOLUCIONES PRODUCTIVAS BASURA CERO- CUN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
11	UNIÓN TEMPORAL FESSANJOSÉ Y TRIÁNGULO 03-2022	CUMPLE	RECHAZADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
12	CONSORCIO GESTION TOTAL EMPRESARIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	ASOCIACION BOGOTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
14	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U., Sucursal Colombia.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
15	BOOST BUSINESS CONSULTING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
16	UNION TEMPORAL EMPRENDIMIENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
17	UT ACCIONES PRODUCTIVAS	NO CUMPLE	RECHAZADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
18	BD GUIDANCE SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
19	IKALA - EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
20	G&D GERENCIA Y DIRECCION DE PROYECTOS S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
21	ATIR	NO CUMPLE	RECHAZADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO

Continuación Resolución Número 096 del 21 de octubre de 2022

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Licitación Pública No. FDLSF-LP-003-2022

Que conforme a las respuestas emitidas por el comité técnico evaluador en audiencia se realizó corrección a la evaluación y ponderación de las ofertas con el siguiente resultado:

PONDERACIÓN

NUMERO	PROPONENTE	HABILITADO TÉCNICA JURIDICA Y FINANCIERAMENTE	VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES VERIFICACIÓN ECONÓMICA	VALOR PROPUESTA	PONDERACIÓN OFERTA ECONÓMICA (MAX. 45 PTOS)	PONDEACIÓN FACTOR TÉCNICO CALIDAD (MAX. 43.75 PTOS)	PONDEACIÓN INDUSTRIA NACIONAL (MAX. 10 PTOS)	PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (MAX 1 PTOS)	PONDERACIÓN EMPRENDIMIENTO O EMPRESAS MUJERES (MAX. 0.25)	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
1	DOKUMA-ALIANZA FDLSF-2022	HABILITADO TÉCNICA JURIDICA Y FINANCIERAMENTE	Cumple	N/A	1.028.191.144,00	44,2693923	43,75	10	0	0	98,0193923	
4	UNION TEMPORAL PRODUCTIVIDAD SANTA FE	HABILITADO TÉCNICA JURIDICA Y FINANCIERAMENTE	cumple	N/A	1.048.221.206,00	43,4234653	43,75	10	1	0,25	98,4234653	
5	FORSATEC	HABILITADO TÉCNICA JURIDICA Y FINANCIERAMENTE	cumple	N/A	1.039.352.000,00	43,7940150	43,75	10	1	0,25	98,7940150	
6	FUNVIFRA	HABILITADO TÉCNICA JURIDICA Y FINANCIERAMENTE	Cumple	N/A	1.042.695.606,00	43,6535810	0	10	1	0,25	54,9035810	
8	Fundacion para el desarrollo sociocultural deportivo y comunitario Fundesco	HABILITADO TÉCNICA JURIDICA Y FINANCIERAMENTE	cumple	N/A	1.053.238.342,00	43,2166161	42,75	0	1	0	87,9666161	
10	SOLUCIONES PRODUCTIVAS BASURA CERO- CUN	HABILITADO TÉCNICA JURIDICA Y FINANCIERAMENTE	cumple	N/A	1.029.178.534,00	44,2269179	0	10	0	0	54,2269179	
12	CONSORCIO GESTION TOTAL EMPRESARIAL	HABILITADO TÉCNICA JURIDICA Y FINANCIERAMENTE	cumple	N/A	1.020.148.226,00	44,6184151	43,75	10	0	0	98,3684151	
13	ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA Y PRIVADA S&A	HABILITADO TÉCNICA JURIDICA Y FINANCIERAMENTE	cumple	N/A	1.046.273.684,00	43,5042932	43,75	10	1	0,25	96,5342073	El puntaje inicial del proponente fue 98,5042932 pero al presentar una multa en el RUP y dando cumplimiento al articulo 58 de la ley 2195, el FDLSF, realizó la reducción correspodiente al 2% sobre el valor total del puntaje asignado quedando como puntaje final
15	BOOST BC	HABILITADO TÉCNICA JURIDICA Y FINANCIERAMENTE	cumple	subsanó allego aclaración de precios suceptibles de ser artificialmente bajos	1.011.497.714,00	45,0000000	43,75	10	0	0,25	99,0000000	
16	UNION TEMPORAL EMPRENDIMIENTOS	HABILITADO TÉCNICA JURIDICA Y FINANCIERAMENTE	cumple	N/A	1.053.220.186,00	43,2173611	43,75	10	1	0,25	98,2173611	
18	BD GUIDANCE	HABILITADO TÉCNICA JURIDICA Y FINANCIERAMENTE	cumple	N/A	1.023.912.200,00	44,4543948	43,75	10	1	0	99,2043948	PRIMER ORDEN DE ELIGIBILIDAD

Continuación Resolución Número 096 del 21 de octubre de 2022

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Licitación Pública No. FDLSF-LP-003-2022

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

No	OFERENTE	PUNTAJE
1	BD GUIDANCE	99,2043948
2	BOOST BC	99,0000000
3	FORSATEC	98,7940150
4	UNION TEMPORAL PRODUCTIVIDAD SANTA FE	98,4234653
5	CONSORCIO GESTION TOTAL EMPRESARIAL	98,3684151
6	UNION TEMPORAL EMPRENDIMIENTOS	98,2173611
7	DOKUMA-ALIANZA FDLSF-2022	98,0193923
8	ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA Y PRIVADA S&A	96,5342073
9	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEPORTIVO Y COMUNITARIO FUNDESCO	87,9666161
10	FUNVIFRA	54,9035810
11	SOLUCIONES PRODUCTIVAS BASURA CERO-CUN	54,2269179

Que, de acuerdo con lo anteriormente señalado, y teniendo en cuenta las consideraciones anteriores y verificado que se siguió el proceso contractual ordenado por las leyes 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regularon el proceso, el comité evaluador, el cual fue designado mediante memorando No. 20225320009823 del 22 de septiembre de 2022 y acorde con las competencias que lo integra, recomiendo adjudicar el presente proceso de conformidad con la descripción anterior, teniendo en cuenta que el proponente BD GUIDANCE SAS cumplió con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y en la normatividad vigente.

Que, de conformidad con el cronograma del proceso de Licitación Publica No. FDLSF-LP-003-2022, la entidad se encuentra dentro del plazo para adjudicar el presente proceso de selección.

Continuación Resolución Número 096 del 21 de octubre de 2022

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Licitación Pública No. FDLSF-LP-003-2022

Que una vez analizados los informes de evaluación y teniendo en cuenta los antecedentes descritos, así como los que reposan en el expediente virtual del proceso de selección, lo dispuesto en el complemento del pliego de condiciones definitivo, la verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas, el Alcalde (e) Local de Santa Fe **ADJUDICA** el proceso de Licitación Publica No. FDLSF-LP-003-2022, en los términos y condiciones fijados en el SECOP II, complemento al pliego de condiciones definitivo y conforme a lo establecido en la oferta económica.

En mérito de lo expuesto el Alcalde (e) Local de Santa Fe,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – ADJUDICAR el proceso de Licitación Pública N° FDLSF-LP-003-2022, cuyo objeto es "*Contratar los servicios para llevar a cabo procesos de formación que permitan fortalecer las mipymes y/o emprendimientos, generando soluciones productivas, tecnológicas, científicas, ambientales y apoyando las unidades productivas mediante la entrega de capitalizaciones para la generación de nuevas fuentes de ingreso en la localidad de Santa Fe*" a **BD GUIDANCE SAS BIC**, identificada con NIT: **900.657.897-4**, representada legalmente por ANDRÉS JAHIR BRICEÑO BECERRA, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 74.379.211 de Duitama, por la suma de **MIL VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($1.023.912.200)** incluido iva y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato y un plazo de ejecución de OCHO (08) MESES, contados a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio por parte del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El contrato correspondiente se suscribirá por parte de **BD GUIDANCE SAS BIC**, dentro del término establecido en el pliego de condiciones. No suscribir el contrato, dentro del término establecido, sin justa causa, dará lugar a que el proponente adjudicatario quede incurso en la causal de inhabilidades del literal e) del artículo 8° de la ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente acto administrativo es irrevocable, pero si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que la adjudicación se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, de conformidad con lo establecido en el inciso 3 del artículo 9 de la ley 1150 de 2007.

Continuación Resolución Número 096 del 21 de octubre de 2022

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Licitación Pública No. FDLSF-LP-003-2022

ARTÍCULO CUARTO. - El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo no procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 77 de la ley 80 de 1993.

ARTICULO QUINTO. - Publíquese en el Portal Único de Contratación-Sistema electrónico de la contratación pública SECOP II, dentro del expediente del proceso FDLSF-LP-003-2022.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2022.

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO FERNANDO HERRERA ROJAS
Alcalde (e) Local de Santa Fe

Revisó y aprobó: Lennin Leandro Trigos Silva
Abogado Especializado Despacho
Revisó y aprobó: Yerney Rolando Rodriguez Avila
Profesional Parte Técnica de Despacho
Revisó: Revisó: Dairo Jezzid León Romero
Profesional Especializado Planeación
Proyecto: Gustavo Pinto Rubio
Abogado Contratación

Comité evaluador

Gustavo Pinto Rubio
Abogado Contratación
Helder German Pardo Buitrago
Profesional de Contratación
Adriana Katherine Gutiérrez
Profesional de Contratación
Luisa Fernanda Pérez Blanco
Abogada Especializada Contratación
Diana Patricia Noguera
Profesional de Planeación
Cristian Sua
Profesional de Planeación
Albert Andrés Rincón
Profesional de Planeación
Liz Viviana Torres Buitrago
Profesional de Planeación